

## COMISION DE RESOLUCION DE SPRINT

### ACTA DE LA CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN DE RESOLUCIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE SPRINT, ACERCA DE LA SOLICITUD DE TOMA DE DECISIÓN, ANTE LAS ALEGACIONES PRESENTADAS POR VARIOS CLUBES AL RANKING MUJER KAYAK SENIOR PUBLICADO EL PASADO 9 DE MARZO

Siendo las 22.00 horas del martes 17 de marzo de 2026 y reunidos D. Guillermo Díez-Canedo, director técnico de Slalom, D. Ismael Uali, director técnico de Paracanoe y D. Francisco González, director técnico de Sprint se expone lo siguiente:

#### ANTECEDENTES

- Los pasados 6, 7 y 8 de marzo se celebró el I Selectivo Senior, que otorgaba las primeras plazas internacionales para las Copas del Mundo, además de la posibilidad de que, las 12 primeras deportistas de un ranking, indicado en los criterios de Selección, pudiesen formar parte del próximo selectivo de K2.
- Una vez celebrada la competición y publicado el Ranking por parte de la RFEP, se han enviado varios escritos de alegaciones al Ranking. Estos escritos incidían en una interpretación distinta a la realizada por parte de la Dirección Técnica de Sprint.
- Los criterios de Selección Kayak Mujer Senior establecen en su Disposición Final que, “La Dirección Técnica resolverá aquellos casos no contemplados en este documento y podrá intervenir en los procesos por causas justificadas. Para aquellas situaciones no contempladas en estos criterios se propondrá una Comisión de Resolución”.
- En vista de que desde la Dirección Técnica se entiende que, examinando la redacción de los criterios, es posible que puedan existir interpretaciones distintas al documento de ranking publicado, es por lo que solicita convocar a la Comisión de Resolución, al amparo de los Criterios de Selección Kayak Mujer Senior, y solicitar su mediación y toma de decisión, para determinar si considera que los dos rankings planteados pueden ser válidos, para seleccionar a las 12 deportistas que podrán formar parte del Selectivo de Barcos de Equipo del próximo 9 de abril.
- Se adjunta toda la información disponible a la Comisión de Resolución para su estudio. También se adjuntan los CCSS Kayak Mujer Senior, las Bases de Competición de dicho selectivo nacional y los resultados oficiales del Selectivo Kayak Mujer.

#### RESOLUCION:

A la vista de toda la documentación disponible, esta Comisión de Resolución acuerda por unanimidad lo siguiente:

1. Mantener el primer Ranking publicado en la página web de la RFEP, el pasado lunes 9 de marzo.
2. Aprobar y publicar el segundo Ranking presentado por varios clubes, que engloba a todas las deportistas que compitieron en el I Selectivo Nacional.
3. Convocar a las 12 primeras deportistas de ambos Rankings.



**REAL FEDERACION  
ESPAÑOLA  
DE PIRAGÜISMO**



  
**Consejo  
Superior  
de Deportes**

Siendo, las 22.45 horas se da por finalizada la reunión de la Comisión de Resolución de Sprint,

Madrid, 17 de marzo de 2026.

D. Guillermo Diez-Canedo

D. Ismael Uali

D. Francisco González





REAL FEDERACION  
ESPAÑOLA  
DE PIRAGÜISMO



Consejo  
Superior  
de Deportes

